

## **COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA SOBRE EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL**

Los Decanos de las Facultades de Medicina, Odontología y Enfermería, de la Universidad Nacional de Colombia en representación de la comunidad universitaria de cada una de las unidades académicas quieren hacer pública su posición con respecto al Instituto Materno Infantil (IMI):

1. La pertinencia del IMI no es cuestionable, ni su papel en la asistencia, en la docencia y en la investigación en pro de las madres y recién nacidos del país.
2. Es paradójico que en el año de la baja mortalidad materna la región de América Latina y el Ministerio de Protección Social Colombiano tracen estrategias para reducir la muerte materna y neonatal mientras se disputa el cierre del IMI por motivos económicos.
3. La responsabilidad de los gobernantes debe ir más allá de proteger lo económico para mirar la salud pública y responder a sus prioridades en donde el cuidado de la salud y de la vida estará siempre presente.
4. Exhortamos a quienes tienen en sus manos las posibilidades de solución a abrir puertas de diálogo y buscar soluciones más allá de la negación de realidades contundentes en beneficio de la comunidad y en especial de las personas más vulnerables que en últimas son quienes reciben el impacto de sus decisiones.
5. Por último, la Universidad Nacional de Colombia expresa su respaldo a una mesa de negociación para buscar alternativas de solución frente a la situación del IMI y respalda las actividades e iniciativas que se generen alrededor del objetivo de mantener abiertos los servicios que pertenecen a toda la población colombiana.

Atentamente, (Original firmado por )

JAIME GALLEGO A.  
Decano Facultad Medicina

GLADYS AZUCENA NUÑEZ  
Decana Facultad Odontología

BEATRIZ SÁNCHEZ HERRERA  
Decana Facultad Enfermería

Bogotá, D.C. 1 de Agosto de 2005